Sesión Nº 89 bis

26 de agosto de 1958.

En Buenos Aires, el veintiseis de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Doucel y Tizón y señor Ratier, ausentes en misión oficial, el Vicepresidente señor Mauriño y el Vocal señor Scapigliati, actuando como Secretario el Prosecretario General, señor Carrizo, siendo las nueve comienza la sesión. ——————————

Acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ——————

Expte: 24208-58

Vista la nota del Consejo Directivo de la Sociedad Uruguaya de Enseñanza por la que hace donación de la suma de cinco mil pesos moneda nacional para una escuela que hubiere resultado afectada por la reciente inundación y atento lo aconsejado por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, se resuelve:

1º Aceptar la donación que por intermedio del profesor Esteban Rondanina y señora, hace a favor de este H. Consejo y por la suma de cinco mil pesos m/n ($5.000=) el Consejo Directivo de la Sociedad Uruguaya de Enseñanza de la República Oriental del Uruguay, con el objeto de aplicarlos a la reparación de los daños que hubiera sufrido algún establecimiento escolar de esta Repartición, en la Zona de las recientes inundaciones. ——————

2º Asignar dicho importe y a tal fin, a la escuela Nº 239 de la provincia de Entre Ríos, conforme lo aconsejado por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª. ——————

3º Agradecer al Consejo Directivo de la Sociedad Uruguaya de Enseñanza, su generoso gesto, como también al profesor Esteban Rondanina y señora su gentil

colaboración.

Expte: 22506-58 Vista la nota enviada por el Señor Director General de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en la que acompaña copia de la nota Nº 312 y anexo de la Embajada de la República del Perú, relacionadas con el premio que desea otorgar la gran Unidad Escolar "Bartolomé Herrera" de Lima a la maestra y al maestro argentinos que se hubieran destacado en el cumplimiento de su misión.

La información producida por la Dirección General de Información Educativa y Cultura y lo dictaminado por la Comisión de Didáctica, se resuelve:

1º Establecer que las medallas ofrecidas por la gran Unidad Escolar "Bartolomé Herrera" de Lima, Perú, deberán entregarse en la ciudad de Buenos Aires, a los docentes de la Escuela República del Perú, Nº 11 del C.E. 18º, que se indica a continuación:

director: señor José María García.

maestra: señora María Teresa Castañer de Angeloz.

2º Poner en conocimiento de la Dirección General de Relaciones Exteriores y Culto y del Señor Embajador del Perú, la presente Resolución.

Expte: 24210-58 Vista la donación efectuada por la Asociación Cooperadora, personal directivo, docente, alumnos y de servicio de la escuela Nº 258 de Córdoba de la suma de: Ochocientos pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional, para mitigar las pérdidas sufridas por las familias afectadas por las últimas inundaciones, se resuelve:

1º Aceptar y agradecer al personal directivo, docente, alumnos y de servicio y Asociación Cooperadora de la escuela Nº 258 de Córdoba, la generosa donación de la suma de Ochocientos pesos con 35 centavos m/n ($ 800,35.-) giro postal 202154 - A-5

312.) Banco de la provincia de Córdoba, a favor de los afectados por las últimas inundaciones

2º La Dirección General de Administración (Tesorería) procederá a depositar la cantidad referida en la Cuenta Especial correspondiente.

Expte: 24209-58
Visto el pedido formulado por las autoridades del Congreso General de Segunda Enseñanza que se realizará en esta Capital, se resuelve:

1º Justificar las inasistencias en que ha incurrido el personal dependiente del Consejo Nacional de Educación, durante los días 11, 12 y 13 del corriente mes por haber asistido al Congreso General de Segunda Enseñanza, realizado en esta Capital.

2º Solicitar a las autoridades del citado Congreso General envíen la nómina del personal dependiente del Consejo Nacional de Educación que haya asistido a las reuniones celebradas, precisando nombres y apellidos, establecimiento donde presta servicios y días de presencia, para las anotaciones administrativas respectivas.

3º Poner en conocimiento del Congreso General de Segunda Enseñanza la presente resolución.

Expte: 24207-58
1º Dejar sin efecto el artículo 2º de la resolución de fecha 24 de julio próximo pasado, Expte: 21.628-58, por la que se nombra Oficial 9º de la repartición a la Señorita Marta Ríos, para prestar servicios en la Dirección General de Información Educativa y Cultura, por no haber tomado posesión del cargo.

2º Nombrar Oficial 9º con la asignación mensual de mil cuatro cientos pesos m/n ($ 1.400.-) para prestar servicios en la Dirección General de Información Educativa y Cultura, al señor José Pedro Tesone (LE 1677.545)

3º La Dirección General de Administración, dará la imputación correspondiente.

Expte: 1074-57
1º Reincorporar al ex-director de la escuela Nº 167 de la provincia de Salta, señor Jorge Jazbef.

2º Dejar establecido que la reincorporación a que se refiere el artículo anterior no da derecho a la percepción de haberes por el tiempo que duró la separación del cargo.

3º Dejar establecido que el Señor Jorge Jazbef solo comenzará a percibir haberes una vez que pueda ser ubicado y realice verdadera prestación de servicios.

4º La Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, propondrá la ubicación del Señor Jorge Jazbef, la que será en otro destino del que ocupaba en el momento de producirse la cesantía.

Expte: 23904-58 Disponer que la maestra especial de labores de las escuelas Nº 2 y Nº 19 de los Consejos Escolares 14º y 15º (dos cátedras) señora Aida Matthews de De Robertis, pase a prestar servicios, en comisión, con funciones de Subinspectora de materias especiales (Labores), a la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha, a excepción de los expedientes 19837-58 (Nº 7), 5445-58 (Nº 4), 4917-56 (Nº 44), y 7208-58 (Nº 77), los que serán considerados oportunamente, y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 15092-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de portero de la escuela Nº 179 de la provincia del Chaco presenta por razones particulares, el Señor Jorge Melitón Barrios.

Expte: 15090-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 422 de la provincia del Chaco, presenta por razones particulares, la Señora Araceli Quijano de Díaz.

Expte: 15095-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la escuela Nº 466 de la provincia del Chaco, presenta por razones de índole particular el señor Raúl Amé.

rico Gulán. ——————

Expte: 15230-58 Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia, que por haber sido nombrada maestra en una escuela de la provincia, presenta la preceptora del Hogar Escuela "Domingo Faustino Sarmiento", de Ezeiza, Buenos Aires, señora Alicia de las Cuevas de Deganutti. ——————

Expte: 15242-58 Aceptar con antigüedad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia, que para acogerse a los beneficios de la jubilación presenta la maestra de la escuela Nº 16 del C.E. 1º, señora Martina Berasategui de Pennacca.

Expte: 15433-58 Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que por razones particulares presenta la maestra de la escuela Nº 142 de Tucumán señora, Marta Eugenia Alonso de Inscurralde.

Expte: 20288-58 Trasladar transitoriamente y supeditado al resultado del concurso, a la dirección de la escuela Nº 57 de Formosa (Grupo "B"), en la vacante producida por traslado del señor Omar Stopello, al director de la Nº 163 de la misma provincia (Grupo "A"), señor Juan César Gómez.

Expte: 22893-58 1º Anular la orden de compra Nº 199 del 23 de mayo ppdo, librada a favor de la firma Rodríguez Hnos de acuerdo con lo resuelto en el Expte: 3916-58, en sesión del 21 de mayo próximo pasado. ——————

2º Autorizar por intermedio de la Dirección General de Administración, a la dirección del Hogar-Escuela "J. M. Estrada", de San Juan, a contratar directamente la provisión de los artículos especificados en la orden de compra que se anula precedentemente conforme lo establece el art. 56º, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y a que la misma adjudique y extienda las respectivas órdenes de compra "ad-referendum" del Consejo Nacional de Educación. ——————

Expte: 14960-58 Aceptar con antigüedad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los bene-

ficios de la jubilación presenta la maestra especial de labores de la escuela Nº 15 del C.E. 8º, señora Marta Malbrán Cranwel de Mullen. ___

Expte: 14939-58 Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que por integración del núcleo familiar, presenta la maestra de grado de la escuela Nº 23 de Santiago del Estero, señora Berta Dionicia Rodríguez de Córdoba. ___

Expte: 14910-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que por razones particulares presenta la preceptora del Hogar-Escuela de Santa Rosa, provincia de La Pampa, señorita Jones Nidia Jalabert. ___

Expte: 14873-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 11 de la provincia de Entre Ríos presenta la Señora María Teresa Gisper de Camporro por razones particulares. ___

Expte: 14347-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que al cargo de maestra de la escuela Nº 405 de la provincia de Santa Fe, presenta la señora Nélida Dora Junta de Rigoni, por motivos particulares. ___

Expte: 13987-58 Aceptar con antigüedad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que para acogerse al retiro voluntario, presenta la maestra de la escuela Nº 21 del C.E. 8º señora Zoraida Dominga Esteva de Aguirre. ___

Expte: 13545-58 Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que por haber sido reincorporada en un cargo de maestra de grado en escuelas primarias comunes, presenta la preceptora del Hogar-Escuela "José Manuel Estrada", San Juan, señora Elsa Cuello de Blanco. ___

Expte: 13522-58 1º Dejar sin efecto el pase acordado a la maestra de la escuela Nº 16 del C.E. 12º, señora María Antonia Lemme de Canelas, a la Nº 8 del C.E. 3º, acordado por reso

lución del 25 de abril último Expte. 1185-58.

2º Ubicar definitivamente en la escuela Nº 8 del C.E. 3º, a la maestra provisoria confirmada, señora Dolores Cristina Cámara de Zanotta, dejando sin efecto su ubicación en la escuela Nº 16 del C.E. 12º, dispuesta por resolución del 25 de abril último. Expte: 1185-58.

Expte: 12888-58 Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia, que para acogerse a los beneficios de la jubilación voluntaria, presenta el director de la escuela Nº 47 de La Rioja, señor Alberto Riveros López.

Expte: 12629-58 Aceptar con antigüedad a la fecha en haya dejado de prestar servicios, la renuncia que por razones particulares, presenta la maestra de la escuela Nº 97 de Mendoza, señora Nélida Quirós de Correa.

Expte: 9264-58 Ubicar de conformidad con la resolución del 5 de mayo último (fs 5), en la escuela para Adultos Nº 5 del C.E. 4º (varones), en la vacante producida por renuncia del señor Rolando Segundo Rocchi y hasta tanto exista vacante en escuelas para mujeres, a la preceptora de la similar Nº 5 de Neuquén, señora Lilia Rosa Josefina Adobbati de Estévez, dejándose constancia que se trata de la esposa de un Inspector de Zona.

Expte: 9116-58 Aceptar con antigüedad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia, que por razones particulares presenta la maestra de la escuela Nº 20 del C.E. 16º, señora Amelia Alfreda Rebechi de Cárdenas.

Expte: 7195-58 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 4 de la provincia de Misiones, señora María Silvia Villalonga de Darriña y ubicarla en la Nº 238 de la misma jurisdicción.

Expte: 6732-58 Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, retiro voluntario presenta la directora de la escuela Nº 72 de Jujuy, señora Felisa Adelai

da Martínez Alvarado de Sánchez. ——————

Expte: 5941-58 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 31 de Mendoza, señora Elena del Carmen Gutiérrez de Yacioffano y ubicarla en la Nº 35 de la misma provincia en la vacante producida por renuncia de la Señora Rosa H. de Orozco. ——————

Expte: 3485-58 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 108 de Entre Ríos señora María Soledad Zavalla de Lacava y ubicarla en la Nº 63 de la misma provincia. ——————

Expte: 1536-58 Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios del retiro voluntario, presenta la maestra de la escuela Nº 35 de Córdoba, señora María Francisca Schell de García. ——————

Expte: 2241-58 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Misiones, que dispuso levantar la disponibilidad de la maestra de la escuela Nº 114, señora Gladys Josefina Verna de Zourn. ——————

Expte: 17927-58 Aprobar la medida por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, al ubicar en la escuela Nº 5 del C.E. 3º, en la vacante producida por jubilación de la Señorita Rudecinda Cabrera de Lugones, a la maestra auxiliar de dirección de la Nº 7 del C.E. 1º, señorita Arminda Ramona Fontana, reintegrada a la docencia activa por resolución del 23 de julio último (fs 6). ——————

Expte: 19251-58 Aprobar la ubicación en la escuela Nº 77 de la provincia de Corrientes de las maestras que prestaban servicios en el turno intermedio de la Nº 267 de la misma provincia, suprimido por resolución del 24 de julio último (fs-120), señora Sofía N. de Montenegro y señoritas María Martha Llanes, Rosalía Dora Solís y Emma Clara Riveiro. ——————

Expte: 20643-58 Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la escuela

Nº 368 de Tucumán, dispuesto por resolución del 10 de abril último, Expte 28362-57, del director de la Nº 22 de la misma provincia, Señor Luis Antonio Muruaga.

Expte: 36496-57 Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que presenta la maestra de la escuela Nº 324 de Santiago del Estero, Señorita María Laura Viñao, por habérsele agotado la licencia sin sueldo que usó por razones de estudio.

Expte: 36082-57 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 219 de la provincia de Misiones, Señora Lelia Esther Duarte de Duarte y ubicarla en la Nº 106 de la misma provincia.

Expte: 35735-57 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que al cargo de maestra de grado de la escuela Nº 49 de la provincia de Río Negro, presenta la Señorita Bonifacia Ana Garrido.

Expte: 34198-57 Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación por retiro voluntario presenta la maestra de la escuela Nº 101 de Mendoza, señora Blanca Lila Papaño de Balladore.

Expte: 34046-57 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 11 del C.E. 4º, Señora María Urbana Sánchez de Salveraglio, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, darle ubicación.

Expte: 33390-57 Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación extraordinaria (invalidez) presenta la maestra de la escuela Nº 137 de Mendoza, señora Clementina Suárez de Figueroa

Expte: 31594-57 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 11 del C.E. 12º y Nº 50 de Buenos Aires, señora Martha Beatriz Gianchi de Grinner y señorita María Celina Herrera; medida

que se hará efectiva, previa notificación a esta última del art. 30º del Estatuto del Docente

Expte: 28.608-57 1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con título de Maestra Normal Nacional, registrado en la Dirección General de Personal.

Dora Beatriz Fabi, como maestra de grado, turno tarde del Colegio "María Auxiliadora" de San Julián (Santa Cruz), a partir del 1º de Setiembre de 1957 Expte: 28608-57

Nelly María Amicone, como maestra de grado turno mañana del "Colegio María Auxiliadora" de San Julián (Santa Cruz) a partir del 1º de Setiembre de 1957 Expte: 28611-57

María Rita Domínguez, como maestra de grado, turnos mañana y tarde (dos cargos) del "Colegio Nuestra Señora de la Misericordia", a partir del 16 de mayo de 1956. Expte: 32249-57

Juana Goitia, como maestra de grado (turno mañana) del "Colegio La Providencia", a partir del 14 de mayo de 1956 Expte: 32460-57.

Elsa María Azzurro, como maestra de grado, turno discontinuo del "Colegio María Auxiliadora" de Junín de los Andes, Neuquén, a partir del 14 de mayo de 1956. Expte: 32499-57

José María Bustince, como maestro de grado, turno discontinuo, del "Colegio Domingo Savio" de Puerto Santa Cruz (Santa Cruz), a partir del 1º de enero de 1956 Expte: 32567-57.

Romilde Raquel Buseghin, como maestra de jardín de infantes, turno tarde, del Colegio San José", a partir del 14 de mayo de 1956. Expte 32575-57

Haydée Beatriz Pacheco, como maestra de grado suplente, turno mañana, del "Colegio Santa María" de Posadas, Misiones, desde el 18 de Setiembre de

1956, hasta el 31 de marzo de 1957 Expte: 32597-57

Haydeé María Costa, como maestra de grado, suplente turno tarde, del "Colegio Estéban Echeverría" desde el 11 al 26 de julio de 1956 Expte: 32601-57

Carlos Manuel Fernández, como maestro de grado, turno discontinuo de la "Escuela Agropecuaria Salesiana", de Río Grande, Tierra del Fuego, a partir del 1º de setiembre de 1956 Expte: 32604-57

Antonio Adij, como maestro de grado, turno discontinuo del "Colegio Domingo Savio", de Puerto Santa Cruz, (Santa Cruz) a partir del 14 de mayo de 1956 Expte: 32809-57.

María Catalina Ignacia Fernández, como maestra de grado, turno discontinuo del "Colegio María Auxiliadora" de Trelew (Chubut) a partir del 14 de mayo de 1956 Expte: 33090-57

Carlos González, como maestro de grado, turno discontinuo del "Colegio Nuestra Señora de Luján", de Río Gallegos, (Santa Cruz) a partir del 1º de setiembre de 1956 Expte: 35268-57.

2º Formar carpeta especial con los Exptes: 28608-57 - 28.611-57 - 32249-57 - 32460-57 - 32499-57 - 32567-57 - 32575-57 - 32597-57 - 32601-57 - 32604-57 - 32809-57 - 33090-57 y 35268-57.

Expte: 19521-57 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 32 de la provincia del Chaco, señora Teresa Mª L. Carns de Descalzi y disponer preste servicios en el mismo establecimiento en la vacante producida por renuncia de la Señorita Lucila R. de Arderni ______

Expte: 15002-57 Asignar funciones de auxiliar de dirección, a partir del 13 de setiembre de 1956 y por el presente curso escolar, en la escuela Nº 43 de Catamarca, a la maestra de la Nº 263 de Tucumán, señora Bertalina Dora Bienvenida Nirva Herrera de Herrera. ______

Expte: 23653-58 Resolu. 1º El Departamento de Mesa General de Entradas y Sa-

ción de Carácter General Nº 47

lidas y Archivo, en lo sucesivo, respetará las carpetas de los expedientes de otros Ministerios, en los cuales deba intervenir el Consejo Nacional de Educación debiendo registrarlos con su numeración correlativa a cuyo efecto se colocará en una parte visible de la carpeta originaria un sello destacando el número correspondiente, letra, año de iniciación y fecha de ingreso en esta Repartición, conforme lo establece el artículo 15º del Decreto 15650-54, cuya copia se transcribe en hoja aparte como elemento de juicio

2º A partir de la fecha de esta resolución, el Departamento referido en el punto 1º, adoptará el siguiente procedimiento en lo que respecta a agregado de expedientes:

a). Se considerará por agregado, la adición de las actuaciones, de manera que formen un solo cuerpo ininterrumpido de folios, a cuyo efecto se desglosará la carpeta de los expedientes que se agregaren, procediendo a su destrucción y colocando en su reemplazo una constancia impresa que lleve la siguiente leyenda: Consejo Nacional de Educación. Expte ___ Letra ___ Año ___ Se agregó al Expte ___ Letra ___ Año ___ de fs. ___ a fs ___ Depto: M. Gral de E. y Sal. y Arch. ___ Se adoptará la misma medida en la hoja final del expediente agregado.

3º La Dirección General de Administración, deberá proveer "con carácter urgente" los elementos indispensables, a los efectos de un mejor cumplimiento de esta resolución.

4º Las Dependencias de esta Repartición, diligenciarán las actuaciones de acuerdo al número de registro impreso por este Departamento y no al de otros Ministerios.

5º Autorizar al Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo, para que haga las comunicaciones correspondientes a todas las Oficinas del H.

Consejo.

Expte: 20.600-58 1º Aprobar el pago de las facturas de "Gas del Estado", por un importe total de Ciento dieciseis mil cuatro cientos veintiocho pesos con ochenta y seis centavos m/n ($ 116.428,86.-) en concepto de Suministro de gas al Hogar Escuela de Ezeiza, Buenos Aires, durante el periodo comprendido entre el 20-1-58 y el 18-3-58.

2º Imputar dicho gasto a los fondos de I.N.A.S. art 1º del Decreto 4213 de fecha 24 de abril de 1957.

Expte: 33257-57 Dejar sin efecto el nombramiento de auxiliar 4º (portero) dispuesto por resolución del 31 de octubre de 1957 (fs. 1-5), para las escuelas Nº 28 de Santiago del Estero y Nº 77 de Buenos Aires, de la Señorita Palmira Etelvina Hernández y del Señor Osvaldo F. Evangelista, por no haber tomado posesión de sus cargos.

Expte: 33641-57 Aprobar el nombramiento como maestra de grado, turno tarde, del colegio "San Francisco" de Misión Laishi, Formosa, a partir del 14 de mayo de 1956, de la señorita Josefa Molinar, con certificado de aptitud, registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 33175-57 Aprobar el nombramiento como director del colegio "Hogar Don Orione", de Presidencia Roque Saénz Peña, Chaco, turno mañana y tarde, a partir del 14 de mayo de 1956, de don Miguel Tiburzio, con título de maestro elemental, registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 32788-57 Aprobar el nombramiento como maestra de grado, turno tarde, del colegio "Segovia" (Gaona 3004 - Cap. Federal) a partir del 14 de mayo de 1956, de la Señorita Irene Graciela Gallazzi, con título de maestra normal nacional, registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 32605-57 Aprobar el nombramiento como maestra especial de música (8 horas y media), del colegio "Casa de la Misericordia" (Azcuénaga 1654 Capital Federal), a partir del 7 de setiembre de 1956, de la Señorita Carmen Purbes, con título de profesora de Teoría, Solfeo y Armonía, registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 32574-57 — Aprobar el nombramiento como maestra de grado, turno mañana, del "Colegio Superior de Economía Doméstica" (Carlos Calvo 922, Cap. Fed.), a partir del 14 de mayo de 1956, de doña María Elvira Damiano, con título de maestra normal nacional, registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 32596-57 — Aprobar el nombramiento como maestro de grado (turno mañana) del Colegio "Hogar Don Orione" de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), a partir del 14 de mayo de 1956, de don Juan Bautista Carminati, con título de maestro infantil registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 31837-57 — Aprobar el nombramiento como maestra de grado suplente, turno mañana, del Colegio "Santa María" de Posadas Misiones, desde el 14 de mayo hasta el 2 de julio de 1956, de la señorita Hildegard Kubik con certificado de aptitud registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 31618-57 — Aprobar el nombramiento como maestra de grado (Suplente) turno mañana, del Colegio "Regina Coeli" Boyacá 1799 Capital, desde el 7 de agosto hasta el 30 de noviembre de 1956, de la Señorita Silvia Elena Diana

Expte: 30770-57 — Aprobar el nombramiento como maestra de grado especial de labores, turno tarde, del Colegio "La Providencia" Cochabamba 1428. Cap. Fed, a partir del 1º de junio de 1956, de doña Elvira Caloni con certificado de competencia en lencería registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 13401-57 — 1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con título de maestro normal nacional registrado en la Dirección General de Personal:

Nélida Carmen Mazza, como maestra de grado turno mañana del "Colegio Primo Capraro" de San Carlos de Bariloche, Río Negro, a partir del 12 de noviembre de 1956. Expte: 13041-57.

María Teresa Novillo Argañaraz de Vollenweider, como maestra de grado, turno tarde, del "Colegio

"Primo Capraro" de San Carlos de Bariloche, Río Negro, a partir del 8 de enero de 1957, Expte: 13401-57.

Elisabeth Mabel Striebeck, como maestra de grado turno mañana, del "Colegio Sagrado Corazón" Hipólito Irigoyen 4350- Capital, a partir del 14 de mayo de 1956. Expte: 33178-57.

Marta María Filippini, como maestra de grado del "Colegio Sagrado Corazón" Callao 1272, Capital, turno discontinuo, desde el 1º de abril de 1955 hasta el 28 de febrero de 1957. Expte: 34284-57

2º Formar carpeta especial con los Exptes: 13041-57- 33178-57 y 34284-57.

Expte: 30572-57 1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con certificado de aptitud pedagógica registrado en la Dirección General de Personal

Julio Néstor Faggioni como maestro de grado, turno tarde del "Colegio Buenos Aires" Acevedo 357, Capital, a partir del 1º de octubre de 1956. Expte: 30572-57.

Margarita Held, como maestra de grado turno tarde del "Colegio Espíritu Santo", Avellaneda 4455, Capital, a partir del 14 de mayo de 1956 Expte: 32500-57.

Concepción Oyon, como maestra de grado turno discontinuo del "Colegio María Auxiliadora de Junín de los Andes, Neuquén, a partir del 14 de mayo de 1956, Expte: 32 566-57

Elvira Camila Debaisi, como maestra de grado y jardín de infantes, turnos mañana y tarde (2 cargos) del "Colegio Beata Imelda", Blanco Encalada 5300, Capital, a partir del 14 de mayo de 1956. Expte: 32588-57

32588/957 X

Angela Garini, como maestra de grado, turno tarde,

del "Colegio María Auxiliadora" de Puerto Deseado, Santa Cruz, a partir del 1º de abril de 1954. Expte: 32647-57

María Sangermano; como maestra de grado, turnos mañana y tarde, (dos cargos) del Colegio Santísimo Sacramento", Zacacay 4882, Capital, a partir del 14 de mayo de 1956. Expte: 33777-57.

2º Formar carpeta especial con los Exptes: 30572-57 - 32500-57 . 32556-57 . 32588-57 . 32647-57 . y 33777-57 .

Expte: 13142-57 Aprobar el nombramiento como maestra de grado, turnos mañana y tarde, (2 cargos) del "Colegio San José" de J. J. Castelli, Chaco, a partir del 11 de marzo de 1957 de la Señorita Romualda Mercedes Garnero, con certificado de aptitud, para ejercer la enseñanza primaria particular, registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 11869-57. Aprobar el nombramiento como maestra de grado, turno tarde del "Colegio Elisa Harilaos", San Pedrito 1349, Capital Federal, a partir del 11 de marzo de 1957, de la Señorita Irma Berta Nóbile, con certificado de aptitud registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 2228-57 Aprobar el nombramiento como maestro, turno discontinuo, del "Colegio Hogar del Niño Obrero" de Villa Nueva, Mendoza, a partir del 14 de mayo de 1956, del Señor Domingo Gilli, con certificado de aptitud registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 2224-57 Aprobar el nombramiento como maestro de grado, turno discontinuo, del "Colegio Hogar del Niño Obrero" de Villa Nueva, Mendoza, a partir del 14 de mayo de 1956, del Señor Víctor Antonio Volpe, con título de maestro normal nacional, registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 2219-57 Aprobar el nombramiento como maestro de grado, turno discontinuo, del "Colegio Hogar del Niño Obrero" de Villa

Nueva, Mendoza, a partir del 14 de mayo de 1956, con certificado de aptitud, registrado en la Dirección General de Personal. del Sr Pedro Spertini. ——

Expte: 1752-57 1º Ubicar, de conformidad con la resolución del 18 de diciembre de 1957 (fs. 162), en la escuela Nº 370 de la localidad de Picada San Martín, departamento Cainguas, provincia de Misiones, Grupo "A", en la vacante por creación, (resolución 1002 del 7 de junio de 1956 Expte: 4994-56), al director de la escuela Nº 147 de la misma provincia, señor Venancio Adolfo Guevara.

2º Dejar sin efecto el punto 6º de la resolución del 18 de diciembre de 1957 (fs 162), en razón de haber cesado en sus funciones como maestra suplente sin término fijo de la escuela Nº 147 de la provincia de Misiones, por carecer de título habilitante, la señora Lidia Z. de Guevara. ——

Expte: 21976-58 Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la escuela Nº 105 de Mendoza, dispuesto por resolución del 14 de mayo último - Expte: 10242-58, de la maestra de la Nº 98 de la misma provincia, señorita María Elisa Passarín.

Expte: 21135-58 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, al ubicar en la escuela Nº 10 del C.E. 16º, en la vacante producida por jubilación de la señorita María Adela Correa, al maestro de la Nº 21 del C.E. 9º, señor Próspero Germán Fernández Alvariño. ——

Expte: 21066-58 Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la escuela Nº 102 de Jujuy, dispuesto por resolución del 25 de abril último Expte: 9666-58, de la maestra de la Nº 5 de la misma provincia, señora Gladys Elsa Ricotti de Espinosa. ——

Expte: 20900-58 1º Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la escuela Nº 57 de Buenos Aires dispuesto por resolución del 8 de mayo último Expte: 9905-58, de la maestra de la Nº 2 de Salta, señora Vicenta Cánepa Villar de Terrary. ——

2º Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la escuela Nº 2 de Salta, dispuesto por resolución del 14 de mayo úl-

timo. Expte: 10241-58, de la maestra de la Nº 381 de la misma provincia, señorita Angélica Fuenteseca.

Expte: 18.582-58 Dejar sin efecto, la ubicación definitiva, en la escuela Nº 145 de Buenos Aires, de la señora Gladys Nelly Goñi de Sánchez, dispuesta por resolución del 25 de abril último Expte: 34864-58, en razón de haber sido designada directora en la Nº 185 de la misma provincia, por resolución de fecha 2 de mayo ppdo, Expte: 10357-58.

Expte: 18411-58 Trasladar, a la escuela Militar Nº 9 anexa al Regimiento 9 de Infantería de Corrientes, al preceptor de la escuela militar Nº 104, de la misma provincia, señor Miguel Sade, en la vacante por creación, resolución del 18 de junio de 1957. Expte. 10199-57.

Expte: 17151-58 1º Dejar sin efecto la ubicación en la escuela Nº 18 del CE 15º, dispuesta por resolución del 25 de abril de 1958 (Expte: 9763-58) de la señora Amalia Raquel Matisich de Moreno, confirmada en un cargo de maestra especial de música el 17 de julio de 1957. (Expte: 6655-07).

2º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, al ubicar en la escuela Nº 11 del C.E. 6º, en la vacante producida por fallecimiento de la señora Máxima Mendez Paz de Sosa, a la señora Amalia Raquel Mat Sich, de Moreno, confirmada en un cargo de maestra especial de música por resolución del 17 de julio de 1957. Expte: 6655-57.

Expte: 17087-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan el portero de la escuela Nº 1 de la provincia de Río Negro y el ordenanza de la Inspección Seccional de la misma provincia, señores Orfilio Arturo García y Tranasio Castrillo.

Expte: 17070-58 1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Santiago del Estero, al ubicar transitoriamente y mientras duró la clausura de la escuela Nº 315 de la citada provincia al personal de la misma en

las Oficinas de dicha Seccional. ——————

2º Hacer saber a la directora y maestras de la escuela Nº 315 de Santiago del Estero, señoras Galma Sellazo de Gramajo, Clodomira Rovoli de Garnietea y señorita Sara Brígida Ponce, que se ha visto con sumo agrado la preocupación demostrada para salvar las dificultades que impedían el normal funcionamiento del establecimiento. ——————

Expte: 15597-58 Prorrogar, por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeña en la escuela Nº 6 de la provincia de Río Negro, la señora Ilma Felisa Crespo de Velos. ——————

Expte: 14880-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de portera de la escuela Nº 254 de la provincia de Santa Fe, presenta por asuntos particulares, el señor Alcides Gadrón.

Expte: 14391-58 Reconocer como confirmación la aprobación de la designación dispuesta por resolución del 6 de noviembre de 1950 Expte: 62660-50, a favor del señor Eleazar Mauricio Sánchez, actual director de la escuela Nº 192 de La Rioja.

Expte: 13203-58 1º Aceptar la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación presenta la maestra especial de labores de la escuela Nº 4 del C.E. 2º, señorita Sara Lucrecia Guelfo. ——————

2º Ubicar en la escuela Nº 4 del C.E. 2º, en reemplazo de la anterior, a la maestra de labores titular de la Nº 18 del C.E. 9º en disponibilidad, señorita María Angélica Giúntoli: ——————

Expte: 7273-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios la renuncia que del cargo de maestra de grado de la escuela Nº 166 de la provincia del Chaco, presenta la señora María Rosa Domínguez de Ramírez Barrios. ——————

Expte: 6624-58 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año a la maestra de la escuela Nº 35 de Catamarca, señorita María Ernestina Aguilera y disponer pres

ti servicios en el mismo establecimiento. ——————

Expte: 25801-57 Trasladar, a su pedido, a una escuela de la Capital Federal, a la maestra auxiliar de dirección de la Nº 81 de Mendoza, señora Marcela Blanca Graciela del Carmen Etchepare de Menciolini, debiendo la Inspección Técnica General respectiva darle ubicación, dejándose constancia que este traslado se aprueba por estar cumplido el trámite con anterioridad a la Resolución General Nº 32. ——————

Siendo las diez y treinta se levanta la Sesión. ——————

Clotilde Sabattini

Sesión Nº 90

27 de agosto de 1958.

En Buenos Aires, el miércoles veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Doncel y Tirón y señores Ratier, ausentes en misión oficial el Vicepresidente señor Maurinõ y el Vocal señor Scapigliati, actuando como Secretario el Prosecretario General, señor Carrizo, siendo las diez y treinta, se inicia la Sesión.

Acta anterior Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior. ——————

Expte: 24211-58 Vista la nota de fs1 por la que la Municipalidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, invita a la señora Presidenta del H. Cuerpo, con motivo de los actos celebratorios del "Día del Arbol" a realizarse en esa ciudad el 31 del corriente, se resuelve: ——————

Designar, a la señora Presidenta para que en repre-